

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO FUNZA (CUNDINAMARCA)

LIQUIDACION DE C	OSTAS - ART	. 366 DEL C. (G. DEL P.
PROCESO	: VERBAL		
RADICADO	: 25286310300120190064000		
DEMANDANTE	: ESTRUCT	: ESTRUCTURAS JB & CIA LTDA	
<i>DEMANDADO</i>	: TRACTOCARGA LTDA		
FECHA DE LA LIQUIDACION	: VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2.022)		
CONCEPTO	FL.		VALOR
CERTIFICADO (S) DE EXISTENCIA		\$	5.500,00
Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cuaderno		·
	Principal		
NOTIFICACIONES	81, 84.	\$	26.300,00
	Cuademo		
	Principal		
AGENCIAS EN DERECHO DE	175.	\$	25,000.000,00
PRIMERA INSTANCIA	Cuaderno		
	Principal		
AGENCIAS EN DERECHO DE	41.	\$	1,000.000,00
SEGUNDA INSTANCIA	Cuaderno		
	Segunda		
	Instancia		
TOTAL: VEINTISEIS MILLONES	TREINTA Y U	IN MIL OCHOC	ENTOS PESOS
(\$ 26'031.800,Q0)		$\supset ($ \angle	つ

NESTOR FABIO TORRES BELTRAN Sécrétario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Veintisiete (27) de Octubre de dos mil veintidós (2.022)

Ref. Verbal

Rad. 20190064000

En la fecha, al despacho del señor juez para que se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia.

NESTOR FABIO PORRES BELTRÁN

INFORME SECRETARIAL: Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al despacho del señor juez el expediente de la referencia para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRAN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Rad. 2019-00640

Funza, Cundinamarca, 27 de Octubre de 2022

Se aprueba la anterior liquidación de costas (fl.203) por encontrarse ajustada a derecho.

Notifiquese,

CHRIS ROGER EDVARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ